



EMPRESA MUNICIPAL DE RADIO REALEJOS

Con la denominación de Medios de Comunicación Municipales de Los Realejos S.L. (Radio Realejos) se constituye una sociedad mercantil de responsabilidad limitada por el Ayuntamiento de Los Realejos, siendo su capital social de titularidad municipal. Por acuerdo plenario adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 31 de enero de 1997 se aprobaron definitivamente sus estatutos, formalizándose su constitución en escritura pública de fecha 4 de marzo de 1997 e inscribiéndose en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife el día 4 de abril de 1997. La Sociedad tendrá por objeto social la prestación del servicio público de emisora municipal de radiodifusión sonora y el servicio de televisión local..